



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ
VALLE DEL CAUCA
Calle 26 No. 24-81 Edificio La Nancy, oficina 205

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: A Despacho del señor Juez, Oficios Nos.1075 y 1076 con anexos, respectivamente; allegados por parte del Juzgado Tercero Civil Municipal de esta ciudad. Queda para proveer. **Tuluá, 10 de agosto de 2020.**

LUIS ALEJANDRO VILLALBA DUQUE
Secretario

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1206
RADICACIÓN No. : 76-834-40-03-007-2018-00159-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: LUIS ALFONSO MORIONES DÍAZ
DEMANDADOS: LAURA PATRICIA ESCOBAR MENDOZA

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Tuluá, Valle, diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020)

En atención a la constancia secretarial que antecede, y de los Oficios Nos.1075 y 1076 de fecha 21-07-2020, allegados por parte del Juzgado Tercero Civil Municipal de esta ciudad, donde informa sobre Cancelación de embargo Vehículo de placas EEA 369 propiedad de la demandada LAURA PATRICIA ESCOBAR MENDOZA, y conversión de depósitos Judiciales por valor de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 18'976.250,00), respectivamente, del proceso adelantado en ese despacho Judicial, bajo radicación 2017-226; Informando la terminación de ese proceso, advirtiendo que las medidas continúan vigentes dentro de los remanentes que surtieron efectos, para el proceso adelantado en este despacho Judicial, bajo la radicación de la referencia, donde funge como demandante LUIS ALFONSO MORIONES DÍAZ. Por lo anterior, se dispondrá anexar al expediente las comunicaciones allegadas y dejar en conocimiento de la parte demandante.

Por lo expuesto el Juzgado,

RESUELVE:

UNICO: ANÉXESE y DÉJESE EN CONOCIMIENTO de la parte interesada para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DIEGO VICTORIA GIRÓN

L.h.t.g.

<p>JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL TULUÁ - VALLE DEL CAUCA</p> <p>Hoy 11 AGO 2020 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO VIRTUAL No 065.</p> <p> LUIS ALEJANDRO VILLALBA DUQUE. Secretario</p>
